



Programa de Posgrado en Antropología¹

Maestría en Antropología

Instructivo de la Convocatoria

para el ingreso en el semestre 2020-1, que inicia actividades el 5 de agosto de 2019.

OFERTA

La Maestría en Antropología, objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad de escolarizado y tiene una duración de 4 semestres (tiempo completo) o 5 semestres (tiempo parcial).

En los siguientes campos de conocimiento:

- Antropología Física
- Arqueología
- Antropología Social - Etnología
- Lingüística Antropológica

El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

SEDES

Las actividades académicas de la maestría pueden cursarse en una de las siguientes sedes:

- Todos los campos de conocimiento: Unidad de Posgrado, en Ciudad Universitaria, CDMX.
- Campos de conocimiento: Antropología Social, Etnología y Lingüística Antropológica en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Campos de conocimiento: Antropología Social y la Etnología en el Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y de este Instructivo.

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas e Instituto de Investigaciones Sociales.

El proceso de selección abarca cuatro etapas seriadadas:

ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENVÍO EN LÍNEA DE DOCUMENTACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DGAE).

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN. Se compone de las siguientes sub-etapas:

2A. Entrevista

2B. Examen de conocimiento

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

DESCRIPCIÓN DE LAS CUATRO ETAPAS

Antes de comenzar con tu registro, debes leer el Plan de Estudios de la Maestría en Antropología, y asegurarte de que satisfaces los requisitos administrativos y académicos solicitados y, deberás cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENVÍO EN LÍNEA DE DOCUMENTACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DGAE).

- Para registrarte ingresa a la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>). Inicia a las **10:00 horas del 14 de enero de 2019** y finaliza a las **19:00 horas del 23 de enero de 2019** (hora centro de México).

Consideraciones para realizar el registro en la página *Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM*

- La página para el registro estará abierta las **24 horas** y se realiza vía Internet, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para que lo realices personalmente.
- Es **importante** que realices personalmente el registro y los trámites conducentes que se solicitan en este instructivo. Evita incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que no habrá cambios en lo referente a los campos o datos señalados como “obligatorios” en la página de registro de aspirantes.
- Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados (ver cuadros 1 y 2)** y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los **8 Megabytes (MB)**; deberán ser legibles y comprensibles para la revisión de tu registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue.
- En la sección **Información básica**, sube tu fotografía reciente y formal, de tamaño menor a 2MB, de frente, a color, con fondo blanco (no es necesario que sea de estudio fotográfico). La fotografía es indispensable para concluir tu registro.
- El sistema te permite ingresar las veces necesarias para realizar modificaciones en tu registro dentro del periodo comprendido entre el 14 al 23 de enero de 2019, hasta las 19:00 horas **siempre y cuando no concluyas tu registro**, dando clic en el botón *Enviar solicitud*. Al concluir tu registro e imprimirlo, deberás cerrar tu sesión en el sistema.

- Es importante que tomes en cuenta el tiempo que tardarás en completar tu registro en el sistema, ya que **una vez concluido el periodo y horario**, el sistema se cerrará automáticamente, impidiéndote realizar cualquier gestión, sin oportunidad de poder completarlo posteriormente.
- La Convocatoria se publica con suficiente tiempo de anticipación para que puedas tener tus documentos completos.

En caso de no contar con alguno de los **documentos solicitados en el cuadro 1**, se sugiere cargar en el sistema una **constancia oficial firmada y sellada** por el organismo o institución educativa correspondiente **que demuestre** que éste se encuentra en trámite o que el aspirante cumple con el requisito de ingreso. Su presentación **NO** garantiza la continuidad en el proceso de selección y una vez que se emita el documento faltante, deberá ser entregado ante la DGAE para cumplir con la totalidad de requisitos de ingreso.

- Todos los documentos solicitados deben subirse al sistema durante el periodo y horario establecido, salvo que se señale expresamente una fecha distinta.

Podrás consultar el procedimiento de registro de aspirantes en el ANEXO 1

Cuadro 1. Documentos administrativos

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>1. Acta de nacimiento.</p> <p><u>NOTA:</u> De ser aceptados, se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de inscripción.</p>	El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización** y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México.
<p>2. CURP actualizada, en hoja tamaño carta, usando sólo un lado de la misma (no oscura o demasiado clara, ni borrosa, el texto debe ser totalmente legible).</p>	Los aspirantes extranjeros podrán obtener este documento al ingresar al país. Consultar página: http://www.saep.unam.mx/static/ayuda/manual_tramite_curp.pdf
<p>3. Identificación oficial vigente, original, donde el texto y la fotografía sean completamente legibles (identificaciones aceptadas: credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional).</p>	Identificación aceptada para extranjeros: pasaporte o la forma migratoria FM
<p>4. Título de licenciatura en Antropología o en alguna disciplina afín (de acuerdo al criterio del Comité Académico). En el caso de egresados de la UNAM podrán ingresar a los estudios con el Acta de Examen Profesional de Licenciatura.</p>	Los estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización**, y en su caso la traducción al español por un perito oficial de México.
<p>5. Certificado de estudios licenciatura en Antropología o en alguna disciplina afín (de acuerdo al criterio del Comité Académico), donde se especifique el 100% de créditos cubiertos, asignaturas cursadas, calificaciones obtenidas, y el promedio general debe ser mínimo 8.0 (ocho punto cero). Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.</p>	<p>a) Los certificados de estudios realizados en el extranjero deberán contar con el apostille* o legalización** y, en su caso, con la traducción al español por un perito oficial de México.</p> <p>b) Con base en el documento cargado en el sistema la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM emitirá la equivalencia del promedio general la cual deberá ser mínimo 8.0 (ocho punto cero).</p>

- * Apostille. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
- ** Legalización. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de la Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el cónsul mexicano en el lugar de expedición.

Guía para apostille, legalización y traducción

https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf

NOTA: En caso de ser aceptado, estos documentos se entregarán en original físicamente en la fecha y hora que te serán indicadas por la DGAE. Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez.

Cuadro 2. Documentos académicos

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>6. Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés. En caso de que dicho idioma no sea la lengua del aspirante.</p> <p>La constancia podrá ser emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM (ENALLT-UNAM) o por instituciones externas oficiales equivalente.</p> <p>Como equivalente pueden ser consideradas los originales de las constancias oficiales de las aplicaciones TOEFL, IELTS o Cambridge con resultados comparables.</p> <p>No se aceptan constancias que indiquen que son copias.</p>	<p>Adicionalmente los aspirantes extranjeros, no hispanohablantes, deberán entregar Constancia de dominio del español.</p> <p>Puede ser expedida por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Examen de Posesión de Lengua Española (EPL). 2) Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA, www.cepe.unam.mx/exeleaa/). 3) Constancias avaladas por el Instituto Cervantes, de acuerdo al Convenio del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) en el que participan la UNAM, la Universidad de Salamanca y el Instituto Cervantes.
<p>7. Carta de exposición de motivos. en donde obligatoriamente se indique: el campo de conocimiento de su interés, la duración en la que realizará sus estudios (tiempo completo o parcial) y la sede en que se cursarán las actividades docentes (la Unidad de Posgrado en Ciudad Universitaria, CDMX; el CIMSUR en San Cristóbal de las Casas, Chis; o la ENES Unidad Morelia en Michoacán).</p>	
<p>8. Curriculum vitae. Actualizado y sin documentos probatorios.</p>	<p>En el caso de extranjeros, el RFC y CURP no son necesarios en esta etapa.</p>
<p>9. Proyecto de investigación</p> <p>El proyecto deberá presentar un objeto de estudio delimitado con precisión y una problematización clara del mismo; un conocimiento de la bibliografía más actualizada sobre el tema; un marco conceptual y metodológico definido, un cronograma de actividades plausible y ajustado a los tiempos</p>	

Documentos	Consideraciones adicionales
<p>de terminación señalados por este Plan de Estudios y, en general, debe mostrar que la investigación planteada representa una contribución original al conocimiento del tema.</p> <p>La extensión máxima del proyecto es de 10 cuartillas, en Times New Roman de 12 puntos, interlineado a un espacio y medio y deberá programarse para ser desarrollado en un plazo máximo de cuatro semestres, incluido el proceso de graduación. Debe indicarse la modalidad de graduación.</p> <p>Los proyectos podrán apegarse a las líneas de investigación correspondientes a cada campo de conocimiento considerado en la presente convocatoria; éstas pueden consultarse en la página web del Programa de Posgrado en Antropología.</p> <p>También podrán ser considerados en el proceso de selección proyectos que, por su calidad y/o pertinencia académicas, no correspondan a las líneas de investigación consideradas en la presente convocatoria.</p> <p>NOTA 5: En caso de aspirantes cuyo proyecto de investigación esté ubicado en el campo de conocimiento de la Arqueología es <u>indispensable</u> que los estudios de licenciatura sean en Arqueología y, cuando el proyecto presentado por el aspirante se encuentra inserto en el marco de una investigación arqueológica mayor, deberá ir acompañado de una carta del académico responsable de la investigación otorgando su consentimiento a dicho aspirante para utilizar los materiales y datos de la respectiva investigación en la elaboración de su futura tesis.</p> <p>NOTA 6: En caso de aspirantes cuyo proyecto de investigación esté ubicado en el campo de conocimiento de la Lingüística Antropológica es <u>recomendable</u> que además de contar con licenciatura en lingüística, cuente con conocimientos en lingüística descriptiva que le permitan al aspirante aplicarlos en su investigación.</p>	
<p>10. Tesis o trabajo de Titulación de Licenciatura</p>	<p>Versión definitiva o borrador.</p>
<p>11. Cartas de recomendación. Dos cartas de recomendación de académicos familiarizados con el desempeño del aspirante, en las cuales se establezca con claridad las circunstancias en las cuales ha conocido el trabajo académico y capacidades del aspirante; las fortalezas y debilidades con las que cuenta para desempeñarse en la actividad académica y escolar; y las características que definen su perfil de investigador en el ámbito de la antropología.</p>	<p>En español</p>

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA PROCEDERÁ EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA

Aclaraciones y dudas:

- Con respecto a los **documentos administrativos (cuadro 1)** o problemas con el sistema, serán atendidas a través del número telefónico: (01 55) 56 23 23 00, en las extensiones 80245, 37072, 37065. **El horario de atención será de lunes a viernes (días hábiles) de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas** (hora del centro de México).

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DEL PROGRAMA DE POSGRADO.

Etapa 2A. Entrevistas de aspirantes aprobados

El 5 de abril, 2019 se publicará en la página web www.posgrado.unam.mx/antropologia del Programa de Maestría en Antropología, el listado de aspirantes que obtuvieron un dictamen favorable para presentarse en el día y hora establecidos a la entrevista. La entrevista se realizará entre el **8 de abril al 20 de mayo del 2019**.

En casos excepcionales de aspirantes que residan fuera de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México o en el extranjero (mediante comprobante), y que lo soliciten, el Programa les dará instrucciones específicas para llevar a cabo las entrevistas por modalidad de comunicación remota.

Etapa 2B. Examen de conocimiento para los aprobados de la etapa anterior.

La lista de los aspirantes aprobados en la segunda etapa (cuya entrevista fue evaluada favorablemente) se publicará el **20 de mayo 2019** en la página web www.posgrado.unam.mx/antropologia del Programa de Maestría en Antropología. El examen (probablemente el 24 de mayo 2019), en las instalaciones del Edificio de Posgrado de la UNAM.

El examen escrito comprende la evaluación de conocimientos y habilidades para la antropología en general, así como para el campo de conocimiento de su interés y la línea de investigación de su elección y/o en la que se inscribe su proyecto.

En casos excepcionales y de aspirantes que residan fuera de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México o en el extranjero (mediante comprobante), y que lo soliciten, el Programa les dará instrucciones específicas para llevar a cabo el examen por modalidad de comunicación remota.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El 25 de junio de 2019, a partir de las 18:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la página web del Programa: www.posgrado.unam.mx/antropologia

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.

Una vez que hayas sido aceptado por el Programa de Posgrado, deberás entrar a la página **Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM** (<https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>), en la sección Solicitud(es) de ingreso, seleccionar el programa donde fuiste aceptado y descargar las especificaciones para la entrega física en original de los documentos de ingreso al Programa de Posgrado.

El inicio del semestre es el 5 de agosto de 2019.

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de Inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados en la página web del Programa.

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un Programa de posgrado, aquellos que no hayan completados los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, fracción III del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Notas:

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- B. Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Posgrado en Antropología.
- C. La Coordinación del Programa no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. En apego a los artículos 9°, fracción V y 40° del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes, aún y cuando se trate de éstos, toda vez que no es posible verificar quien es la persona que está solicitando la información.
- E. Los aspirantes de la Maestría en Antropología que no hayan presentado su examen de titulación de licenciatura antes del inicio del semestre 2020-1 NO PODRÁN INSCRIBIRSE, independientemente de que hayan aprobado el proceso de selección.
- F. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios de la Maestría en Antropología** y las **Normas Operativas** del Programa, así como la **Legislación Universitaria**.
- G. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (www.gob.mx/tramites).
- H. La inscripción oficial al Plan de Estudios de la Maestría en Antropología estará condicionada a la revisión de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- I. Los estudios de la Maestría en Antropología son de tiempo completo y exclusivo.
- J. Cualquier mensaje que sea enviado a la Coordinación deberá incluir nombre completo, grado al que se desea postular y país del que establecen contacto.
- K. La Maestría en Antropología pertenece al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que, sus alumnos de tiempo completo pueden ser beneficiados con una beca o apoyo económico para la realización de sus estudios de posgrado otorgada por el CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal efecto por ese Consejo.
- L. El número de becas o apoyos económicos se encuentran determinados por el propio CONACYT, con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que, la aceptación en el Programa de Posgrado en la Maestría en Antropología no garantiza el otorgamiento de una beca o apoyo económico alguno.
- M. Días inhábiles: 19 de noviembre, 12 de diciembre de 2018, 4 de febrero, 18 de marzo, del 15 al 19 de abril, 1, 10 y 15 de mayo de 2019.
- N. Vacaciones administrativas: Del 17 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019 y del 1º al 19 de julio de 2019.

Calendario

ACTIVIDAD	FECHA y HORARIO (hora del centro de México)	LUGAR
Etapa 1 Registro de aspirantes ante la Dirección General de Administración Escolar	Inicia a las 10:00 horas del 14 de enero de 2019 y finaliza a las 19:00 horas del 23 de enero de 2019	https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso
Etapa 2 Publicación de resultados de la primera fase y del calendario de entrevistas	5 de abril de 2019, 18:00 horas.	http://www.posgrado.unam.mx/antropologia/
Etapa 2A Entrevistas	Entre el 8 abril al 20 de mayo 2019 Consultar el calendario	Unidad de Posgrado en C.U. en la Ciudad de México. www.posgrado.unam.mx/antropologia
Etapa 2B Publicación de lista de aprobados en la segunda etapa, instrucciones y fecha del Examen (probablemente el 24 de mayo 2019)	20 de mayo 2019, 18:00 horas	www.posgrado.unam.mx/antropologia
Etapa 3 Publicación de resultados	25 de junio del 2019 18:00 horas	www.posgrado.unam.mx/antropologia
Inicio del semestre 2020-1	5 de agosto del 2019	

La Coordinación del Programa no está en posibilidad de brindar retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

Informes:

Coordinación del Programa de Posgrado en Antropología
Unidad de Posgrado, Edificio "F" primer nivel, cubículos F107 y F108
Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, CDMX.
Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 hrs.
Correo electrónico: antropologia@posgrado.unam.mx
Página web: www.posgrado.unam.mx/antropologia/

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR)
Calle Ma. Adelina Flores 34-a. Barrio de Guadalupe. C.P. 29230, San Cristóbal de las Casas, Chiapas
Horario de atención: de lunes a jueves, de 8:30 a 18:15 hrs. y viernes, de 8:30 a 17:30 hrs.
Correo electrónico: mari_019@unam.mx
Página web: <http://cimsur.unam.mx>

Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, Michoacán.
Antigua Carretera a Pátzcuaro No. 8701. Col. Ex Hacienda de San José de la Huerta. C.P. 58190 Morelia, Michoacán, México Teléfono +52 (443) 689 35 00 ext. 37317
Desde la Ciudad de México 5623 73 00 ext. 37317
Correo electrónico: secretaria_investigacion@enesmorelia.unam.mx
Página Web: <http://www.enesmorelia.unam.mx/index.php/institucional/enes-morelia/>

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 14 de noviembre 2018.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA

FE DE ERRATAS:

En el instructivo de ingreso a la Maestría en Antropología, (semestre 2020-1), publicado el 14 de noviembre de 2018, en la página web de la Coordinación General de Estudios de Posgrado: <http://www.posgrado.unam.mx/es/convocatorias/vigentes>, en el Cuadro 2, columna documentos, numeral 6 (ver página 4).

Dice:

Constancia de **posesión** del idioma inglés.

Debe decir:

Constancia de **comprensión** de lectura del idioma inglés.

El énfasis es nuestro.

ANEXO 1

Procedimiento de registro de aspirantes

1. Entra a la siguiente dirección electrónica <https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>

The screenshot shows the registration page for UNAM postgraduate students. At the top, there is a dark blue header with the UNAM logo and the text 'Universidad Nacional Autónoma de México', 'Secretaría General', 'Coordinación de Estudios de Posgrado', and 'Dirección General de Administración Escolar'. To the right, it says 'UN/M POSGRADO DGAE UNAM' and 'Inicio Oferta académica'. The main heading is 'Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM'. Below this, there are two columns. The left column is titled 'Instrucciones' and contains three bullet points: 1. 'Si aún no te has registrado, da clic en la opción **Regístrate**, al concluir recibirás un correo electrónico con una liga de confirmación.' 2. 'Si ya confirmaste tu correo, ingresa tu correo electrónico y contraseña para **Iniciar sesión**. Si no recuerdas tu contraseña, da clic en **Olvidé mi contraseña**.' 3. 'Si no has recibido tu correo de confirmación, o si tu cuenta ha sido bloqueada da clic en la liga correspondiente.' The right column is titled 'Acceso' and has two input fields: 'Correo electrónico *' and 'Contraseña *'. Below these fields are two buttons: 'INICIAR SESIÓN' and 'Regístrate'. Underneath the buttons is an 'Ayuda' section with three links: 'Olvidé mi contraseña', 'No he recibido las instrucciones de confirmación', and 'No he recibido las instrucciones de desbloqueo'. At the bottom of the page, there is a small footer with the text: 'Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018. Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.'

2. Crea una cuenta con tu correo electrónico y una contraseña (de 8 caracteres mínimo, la barra deberá cambiar a color verde para que puedas continuar, el color verde indica que su fortaleza es suficiente), **ANÓTALOS Y GUÁRDALOS PARA QUE PUEDES INGRESAR** cuantas veces sea necesario, **EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS.**

The screenshot shows the registration form for UNAM postgraduate students. At the top, there is a dark blue header with the UNAM logo and the text 'Universidad Nacional Autónoma de México', 'Secretaría General', 'Coordinación de Estudios de Posgrado', and 'Dirección General de Administración Escolar'. To the right, it says 'UN/M POSGRADO DGAE UNAM' and 'Inicio Oferta académica'. The main heading is 'Regístrate'. Below this, there are four input fields: 1. 'Nombre de usuario *' with the text 'juanperez'. 2. 'Correo electrónico *' with the text 'juanp@ejemplo.com'. 3. 'Contraseña *(tamaño mínimo de 8)' with a series of 8 black dots. 4. 'Confirmación de la contraseña' with a series of 8 black dots. Below the input fields is a blue button labeled 'REGÍSTRATE'. At the bottom of the page, there is a light blue banner with the text: 'Se ha enviado un mensaje con un enlace de confirmación a tu correo electrónico. Ingresa al enlace para activar tu cuenta.'

3. Confirma la cuenta mediante el correo que se te enviará.

← Responder ← Responder a todos

Activación Cuenta

 noreply@unam.mx
12:39 p. m.

Para: dsoto@dgae.unam.mx




DGAE - UNAM


Estimado usuario dsoto
Bienvenido a la aplicación del registro para los Programas de Posgrado de la UNAM! [Da click aquí para activar tu cuenta.](#)
Atentamente
Dirección General de Administración Escolar

4. Realiza tu registro. Llena los datos solicitados en las diferentes secciones, del sistema referentes a:

a. Información básica

 **Universidad Nacional Autónoma de México**
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM POSGRADO DGAE UNAM

Información básica 

Sesión iniciada.

Captura tus datos personales

País de nacimiento *

¿Tienes estudios previos en la UNAM?
Marca esta casilla aún si no recuerdas tu número de cuenta.

Número de cuenta UNAM

CURP *

RFC

Este campo es opcional si tu país de nacimiento no es México.
Si no conoces tu CURP puedes consultarla [aquí](#)

Primer apellido * Segundo apellido Nombre *

Fecha de nacimiento *

mm/dd/yyyy

Género * Femenino Masculino

Estado civil *

Último grado de estudios *

Discapacidad

Donador de órganos
Marca esta casilla si eres donador de órganos.

Número de Seguridad Social (NSS)

Si no conoces tu NSS puedes consultarlo [aquí](#)

Información complementaria

Teléfono

País del teléfono * Teléfono * Celular


País del celular * Celular *

Dirección completa *

GUARDAR


Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se multiplique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM

b. Fotografía



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM POSGRADO DGAE UNAM

Información básica Antecedentes académicos Oferta académica  Missing

Diana Soto Frutis

Sube tu foto

ABRIR

GUARDAR LA FOTO

La foto debe tener las siguientes características:


- Tamaño menor a 2MB
- De frente
- A color, con fondo blanco
- Vertical

Pais de nacimiento	México
CURP	SOFD820719MDFTRN04
RFC	
Fecha de nacimiento	1982-07-19
Género	Femenino
Estado civil	Soltero
Último grado de estudios	Licenciatura
Donador de órganos	Si
Discapacidad	
Número de Seguridad Social (NSS)	
Número de cuenta UNAM	98231526
Correo electrónico	diana.sotof@gmail.com

[Editar esta información](#)


Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

c. Antecedentes académicos



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación de Estudios de Posgrado
Dirección General de Administración Escolar

UNAM POSGRADO DGAE UNAM

Información básica Antecedentes académicos Oferta académica 

Antecedentes académicos

AGREGAR UN ANTECEDENTE

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

Antecedentes académicos

Nuevo antecedente académico ×

Descripción del grado *

Ejemplo: Licenciatura en Biología

Nivel *

Doctorado

Institución o universidad *

Escribe partes del nombre de la institución para encontrarla.

Entidad académica *

Estatus de graduación * Fecha de obtención del grado *

Graduado dd/mm/aaaa

Promedio *

GUARDAR
Cancelar

AGREGAR UN ANTECEDENTE

d. Oferta académica a elegir.

Oferta académica

Convocatoria Programas de Posgrado semestre 2019-1

El periodo de registro es:

- 08/04/2018 19:00:00-29/05/2018 23:00:00

Programas de posgrado

[Programa de Maestría y Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales](#)

[Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad](#)

[Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior](#)

Convocatoria Programas de Posgrado semestre 2019-1

Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad

Planes de estudio

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Periodo: Semestral

REGISTRATE

Modalidad:

- Presencial

Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad

Periodo: Semestral

REGISTRATE

Modalidad:

- Presencial

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo del conocimiento *

Entidad académica *

Modalidad *


Antecedente académico de ingreso *


GUARDAR

Cancelar

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

- Una vez hayas seleccionado el plan de tu preferencia, deberás **seleccionar el antecedente académico** con el que participarás.


 Universidad Nacional Autónoma de México
 Secretaría General
 Coordinación de Estudios de Posgrado
 Dirección General de Administración Escolar



[Información básica](#)
[Antecedentes académicos](#)
[Oferta académica](#)
[Solicitudes de ingreso](#)

Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento Contextos Urbanos	Entidad académica Campus Ciudad de México	Modalidad Presencial	Antecedente académico de ingreso Titulo de Licenciatura
---	---	--------------------------------	---

[Editar](#)

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro.

- Pendiente [Selecciona un antecedente de licenciatura](#)
- Pendiente [Selecciona un antecedente académico de ingreso](#)
- Pendiente [Sube tus documentos](#)

Antecedentes académicos del registro

Selecciona tus antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso.


Licenciada en Informática


Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nivel	Licenciatura
Estatus de graduación	Graduado
Fecha de obtención del grado	09/02/2006
Promedio	8.65

[SELECCIONAR](#)

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se multa, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.


 Universidad Nacional Autónoma de México
 Secretaría General
 Coordinación de Estudios de Posgrado
 Dirección General de Administración Escolar



[Información básica](#)
[Antecedentes académicos](#)
[Oferta académica](#)
[Solicitudes de ingreso](#)

Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento Contextos Urbanos	Entidad académica Campus Ciudad de México	Modalidad Presencial	Antecedente académico de ingreso Titulo de Licenciatura
---	---	--------------------------------	---

[Editar](#)

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro.

- Listo [Selecciona un antecedente de licenciatura](#)
- Listo [Selecciona un antecedente académico de ingreso](#)
- Pendiente [Sube tus documentos](#)

Antecedentes académicos del registro

Selecciona tus antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso.

Licenciada en Informática

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nivel	Licenciatura
Estatus de graduación	Graduado
Fecha de obtención del grado	09/02/2006
Promedio	8.65

[Seleccionado](#)
[Deseleccionar](#)

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se multa, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

6. Una vez seleccionado el antecedente académico, deberás subir los documentos escaneados en formato PDF. Si es necesario, podrás ingresar nuevamente, donde encontrarás las indicaciones para subir los documentos.

7. Una vez que hayas completado tu registro, asegurándote de que todas las **Tareas a realizar** estén en verde, al seleccionar **Enviar solicitud** podrás obtener el **Comprobante de Registro** que, deberás guardar y/o imprimir. No olvides cerrar la sesión una vez que ya no la utilices.

Solicitud de ingreso

Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad

Campo de conocimiento	Entidad académica	Modalidad	Antecedente académico de ingreso
Contextos Urbanos	Campus Ciudad de México	Presencial	Título de Licenciatura

[Editar](#)

Tareas a realizar

Debes realizar las siguientes tareas para completar tu registro.

Solicitud completa

Ahora puedes generar tu comprobante. Tu información y documentos serán validados y podrás dar seguimiento a tu solicitud a través de esta página.

COMPROBANTE DE REGISTRO

Listo	Selecciona un antecedente de licenciatura
Listo	Selecciona un antecedente académico de ingreso
Listo	Sube tus documentos

Antecedentes académicos del registro

Selecciona tus antecedentes académicos para esta solicitud de ingreso.

Licenciada en Informática

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Nivel	Licenciatura
Estatus de graduación	Graduado
Fecha de obtención del grado	09/02/2006
Promedio	8.65

Seleccionado
Deseleccionar

8. Puedes ingresar a la página de registro de aspirantes, **EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS** en la siguiente dirección <https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>

Registro de aspirantes al posgrado de la UNAM

Instrucciones

- Si aún no te has registrado, da clic en la opción **Regístrate**, al concluir recibirás un correo electrónico con una liga de confirmación.
- Si ya confirmaste tu correo, ingresa tu correo electrónico y contraseña para **Iniciar sesión**. Si no recuerdas tu contraseña, da clic en **Olvidé mi contraseña**.
- Si no has recibido tu correo de confirmación, o si tu cuenta ha sido bloqueada da clic en la liga correspondiente.

Acceso

Correo electrónico *

Contraseña *

INICIAR SESIÓN
Regístrate

Ayuda

[Olvidé mi contraseña](#)

[No he recibido las instrucciones de confirmación](#)

[No he recibido las instrucciones de desbloqueo](#)

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018.
 Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se multiplique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.
 Sitio web administrado por la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) de la UNAM.

18